

Regulación para la Repetición de Cursos

Los estudiantes pueden repetir un curso para mejorar su promedio académico. Se otorgará el crédito de la nota superior. Esta se utilizará para calcular el promedio. Si en el segundo intento es igual que la primera, sólo una se usará para calcular el promedio acumulado.

1. Los estudiantes que deseen repetir un curso pueden hacerlo. Sin embargo, deben repetir todos los cursos requeridos para graduación, donde obtuvo una calificación C, D, F, W, o WF.
2. La institución permitirá a los estudiantes que obtuvieron una C, D, F, W, o WF, WN en un curso, recibir ayuda financiera para repetir el curso, siempre que el estudiante no haya excedido el 150% de cursos intentados.
3. Los estudiantes que repiten un curso recibirán la nota superior.
4. Si la calificación obtenida en un curso repetido es la misma que la anterior, se contará para el promedio acumulado, pero no contará solamente una vez para el promedio de graduación.
5. Con respecto a los cursos de práctica, el alumno dispondrá de dos oportunidades para repetir el curso sujeto a la recomendación y aprobación del decano del programa y el supervisor de práctica.
6. Un estudiante no podrá repetir el curso hasta que la nota haya sido publicada.